

RV: ecurso de reposición en subsidio de apelación en contra del el auto interlocutorio No. 863 del 11 de abril de 2024

Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayán <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 16/04/2024 20:08

Para:Elsa Lucila Zuñiga Rodriguez <ezunigar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (61 KB)
Recurso Apelacion MARTHA.pdf;

Cordialmente

MANUEL ANTONIO MAZABUEL MEDINA
Secretario.

De: bonilla perlaza <bonillaperlazarociados@gmail.com>
Enviado: martes, 16 de abril de 2024 3:46 p. m.
Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayán <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ecurso de reposición en subsidio de apelación en contra del el auto interlocutorio No. 863 del 11 de abril de 2024

Señor
JUEZ SEGUNDO MUNICIPAL DE POPAYÁN
Ciudad.

 22175762--0001200001.mp4

Radicación	1900140030022024-00099-00
Demandante	MARTHA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ
Demandado	ALCAZABA CONSTRUCTORA S.A.S y OTROS.

Ref. Recurso de reposición en subsidio de apelación en contra del el auto interlocutorio No. 863 del 11 de abril de 2024.

se anexa sentencia de la SIC sobre los lineamientos de la ley 1480 de 2011, sobre solidaridad y aplicacion en casos inmobiliarios.

--



Paulo Cesar Bonilla Perlaza & Asoc.

Abogado

Calle 3 # 3-40 Oficina 103 Popayan-Cauca

Celular: 3176476604

Correo electronico: bonillaperlazarosociados@gmail.com



Create your own [email signature](#)